

V - VARIOS**AGENCIA VASCA DEL AGUA****OFICINA DE LAS CUENCAS MEDITERRÁNEAS****Revisión de la autorización de vertido de aguas residuales procedentes de la población de Gereña, término municipal de Vitoria-Gasteiz (Álava)**

Expediente número: RAV-A-2018-0023

Peticionario: Aguas Municipales de Vitoria-Gasteiz, S. A. (AMVISA)

El titular Aguas Municipales de Vitoria-Gasteiz, S. A. ha solicitado a la Oficina de las Cuencas Mediterráneas de URA, la revisión de autorización de vertido de aguas residuales procedentes de la localidad de Gereña en el término municipal de Vitoria-Gasteiz, de tratamiento mediante el sistema depurador existente, para lo cual ha presentado la documentación correspondiente.

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de treinta días naturales contados a partir del siguiente a la fecha del BOTHA en que se publique este anuncio, a fin de que quienes se consideren perjudicados con la autorización solicitada, puedan presentar sus reclamaciones, durante el plazo indicado, en el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz (Álava), o en estas oficinas sitas en la calle Portal de Foronda 9-11- 01010, Vitoria-Gasteiz, donde estará de manifiesto el expediente de que se trata.

Vitoria-Gasteiz, a 11 de julio de 2019

Jefe de la Oficina de las Cuencas Mediterráneas
JAVIER AGUIRRE ORCAJO